

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Seguimientos e Intimidaciones ponen en riesgo inminente la vida, integridad y seguridad personal de los Lideres Sociales y defensores de Derechos Humanos LUIS EDUARDO GÓMEZ VÉLEZ y LUZ MERCEDES IPIA VASCO, directivos e integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto— ASTRAZONACAL, e integrantes de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas –ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Cauca, Municipio de Caloto

Domingo 16 de febrero de 2025

Finca El Mangón del cementerio, Siendo aproximadamente las 10:24 de la noche, cuando los Lideres Sociales y defensores de Derechos Humanos LUIS EDUARDO GOMEZ VELEZ presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Huasano y LUZ MERCEDES IPIA VASCO, salieron de la Finca en dirección al corregimiento de El Palo.

Cuando se percataron de la presencia de una motocicleta cerca del vehículo donde se desplazaban, la motocicleta no avanzaba, por lo tanto, el defensor de Derechos Humanos LUIS EDUARDO GOMEZ VELEZ le dio vía para que adelantara, pero en ningún momento quiso adelantar y se mantuvo tras el



vehículo.

Al llegar a la vereda El Palo, Luis Eduardo detuvo el carro para verificar nuevamente si la moto seguía su camino, pero al frenar el vehículo, la motocicleta dio un giro de manera rápida y se regresó vía Caloto.

Cabe resaltar que, en la motocicleta, solo iba una persona, la cual iba con carpa y casco de color negro.

Señalando que:

LUZ MERCEDES IPIA VASCO, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.770.996 y LUIS EDUARDO GÓMEZ VÉLEZ identificado con cedula de ciudadanía 1130681256, en la actualidad son integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio De Caloto— ASTRAZONACAL, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas –ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS LIDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS LUZ MERCEDES IPIA VASCO Y LUIS EDUARDO GÓMEZ VÉLEZ, SU NÚCLEO FAMILIAR Y DE LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE CALOTO – ASTRAZONACAL, DE LA FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA – FENSUAGRO – CUT, DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE RESERVAS CAMPESINAS –ANZORC, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO – PUPSOC Y LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ÁREAS DE OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **GUSTAVO PETRO URREGO**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**, al comandante de la III División del Ejército Nacional y el comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de



fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar de los Lideres Sociales y Defensores de Derechos Humanos LUZ MERCEDES IPIA VASCO Y LUIS EDUARDO GÓMEZ VÉLEZ, su núcleo familiar y de los líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos que hacen parte de La Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto- ASTRAZONACAL, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria - FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas -ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica que se están viendo afectados por la acción arbitraria de grupos armados ilegales en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar de los Lideres Sociales y Defensores de Derechos Humanos LUZ MERCEDES IPIA VASCO y LUIS EDUARDO GÓMEZ VÉLEZ su núcleo familiar y de los líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos que hacen parte de La Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto— ASTRAZONACAL, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas –ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica que se están viendo afectados por la acción arbitraria de grupos armados ilegales en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

.

 Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar de los Lideres Sociales y Defensores de Derechos Humanos LUZ MERCEDES IPIA VASCO y LUIS EDUARDO GÓMEZ VÉLEZ, su núcleo familiar y de los líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos que hacen parte de La Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto— ASTRAZONACAL, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas –ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica que se están viendo afectados por la acción arbitraria de grupos armados ilegales en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la libre movilidad, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar de los Lideres Sociales y Defensores de Derechos Humanos LUZ MERCEDES IPIA VASCO y LUIS EDUARDO GÓMEZ VÉLEZ, su núcleo familiar y de los líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos que hacen parte de La Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto— ASTRAZONACAL, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas –ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica que se están viendo afectados por la acción arbitraria de grupos armados ilegales en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS



A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

17 DE FEBRERO DE 2025

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

GUSTAVO PETRO URREGO

Presidente de la República Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

 $\hbox{E-mail:} \ \underline{siden@mindefensa.gov.co} \ , \ \underline{infprotocol@mindefensa.gov.co},$

mdn@cable.net.co.

Ministro del Interior

Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

E-mail: ministro@minjusticia.gov.co - servicioalciudadano@mininterior.gov.co

PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820



ÁNGELA MARÍA BUITRAGO

Ministra de Justicia y del Derecho Calle 53 No. 13 – 27. Bogotá D.C.

E-mail: ministro@minjusticia.gov.co – gestión.documental@minjusticia.gov.co

LUZ ADRIANA CAMARGO

Fiscal General de la Nación Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C. Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

E-mail: contacto@fiscalia.gov.co , denuncie@fiscalia.gov.co

IRIS MARÍN ORTIZ

Defensor del Pueblo Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria privada@hotmail.com , agenda@agenda.gov.co

defensoria@defensoria.org.co

GREGORIO ELJACH PACHECO

Procurador General de la Nación Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

E-mail: anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101 Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO <u>redfcifuentes@gmail.com</u>
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE
ADELANTEN CON
BASE EN ESTA INFORMACIÓN